

Informe del Gerente General

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de **PESQUERA BRASILERA PESBRA S.A.**

Estimados señores accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el informe de labores correspondientes a la compañía PESQUERA BRASILERA PESBRA S.A., durante el ejercicio económico 2016.

La compañía durante el ejercicio económico 2016, ha mantenido los activos de la empresa, no tiene personal por lo que son gastos son mínimos.

Cumplimos con lo que se refiere a pagos tributarios que ha generado la empresa.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas; en lo administrativo y laboral nos encontrándonos al día.

PESQUERA BRASILERA PESBRA S.A., cumple con el Estado Ecuatoriano, al aplicar las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los señores accionistas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,



Abg. Alberto Larrea Jiménez
Gerente General